

conferida a su defensor para que intervenga en esta causa; y, los documentos adjuntos agréguese al proceso para los fines de Ley.

UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, LA MUJER, NINEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON

DEMANDADO: LUIS ALFREDO QUISILEMA SIMBAÑA
CAUSA: DIVORCIO POR CAUSAL-

demandado y este auto de calificación.- Tómese en cuenta la cuantía, domicilio judicial y autorización hecha al Dr. Pavel

da que antecede, propuesta por el señor Luis Felipe Muñoz Ayala, es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley, por lo

obligación de señalar casillero judicial para sus notificaciones. Certifico.
DR. LUIS CHULDE RUANO

CONVOCATORIA

De conformidad al Art. 236 de la Ley de Compañías, se convoca con el carácter de obligatorio a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte TRANSALFA S.A., la misma que se llevará a cabo el día sábado 14 de diciembre del 2013 a las 9:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Nicolás Aguilera No. S6- 435 y Juan Bautista Aguirre de esta ciudad de Quito.

En mérito a nuestros Estatutos Sociales la Junta General Ordinaria se instalará legalmente con la asistencia de los accionistas que representen más del 50% del Capital Social, para tratar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. REVISIÓN Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA
4. AGASAJO NAVIDEÑO
5. CLAUSURA

Atentamente,

SR. CLAUDIO VILATUÑA
PRESIDENTE

LIC. EDWIN CUEVA CAJAS
GERENTE GENERAL

PAC/974031f

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGEOSUR S.A.

La compañía COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGEOSUR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005719 de 21 de Noviembre de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 3.700,00
Número de Acciones 3.700 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL

Quito, 21 de Noviembre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS

PAC/974003f

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA ONEOIL ASESORES PETROLEROS CIA. LTDA.

Se convoca a los señores Socios de la Compañía ONEOIL ASESORES PETROLEROS CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, misma que se celebrará el día martes 10 de diciembre de 2013 a las 11h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Manuel Iturrey No. 2805 y Bello Horizonte, Edificio Artes 2005 piso 1, del Distrito Metropolitano de Quito.

Para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el balance final de liquidación;
2. Conocer y aprobar el cuadro de reparto del haber social;

ADRIÁN SÁNCHEZ BERNÚES
LIQUIDADOR PRINCIPAL

PAC/974011f

do,
pu
del
ba
la
UB
PRI
CAI
BAI
"Ce
SEX
SUI
MA
TIP
LIN
VIV
NO
me
SUI
me
EST
me
OE:
en:
SUI
dra
DA
INN
IDE
No.
G E
170
CL/
032
PRC
DEF
ZOF
PAF
BAI
DAI
ARI
COI
FRE
REC
ZOF

N
di
X
Vi
F
C
E
al
C
Z